



Asamblea General

Distr. limitada
22 de febrero de 2007
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
44º período de sesiones
Viena, 12 a 23 de febrero de 2007

Proyecto de informe del Grupo de Trabajo Plenario

I. Introducción

1. De conformidad con el párrafo 13 de la resolución 61/111 de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 2006, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en su 44º período de sesiones, volvió a convocar al Grupo de Trabajo Plenario. El Grupo de Trabajo celebró [...] sesiones, del 14 al [...] de febrero de 2007. Examinó el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial, la aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) y el proyecto de programa provisional del 45º período de sesiones de la Subcomisión, que se celebraría en 2008. En su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero, el Grupo de Trabajo aprobó el presente informe.
2. En la 660ª sesión de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, celebrada el 13 de febrero, se eligió Presidente del Grupo de Trabajo a Muhammad Nasim Shah (Pakistán). El Grupo de Trabajo Plenario tuvo ante sí, entre otros documentos, una lista de cuestiones que debería examinar (A/AC.105/C.1/2007/CRP.11).

II. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

3. El Grupo de Trabajo Plenario tuvo también a la vista el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/874). Se señaló que la Experta había complementado su informe con una declaración.
4. El Grupo de Trabajo Plenario tomó nota de los cursos prácticos, seminarios, simposios, cursos de formación y becas de larga duración para una capacitación a fondo, así como de los servicios de asesoramiento técnico, que se habían propuesto



a la Subcomisión en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnológica espacial (A/AC.105/874, anexo II).

III. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

5. El Grupo de Trabajo Plenario tuvo ante sí los documentos siguientes:
 - a) Status of the implementation of the recommendations of the Third United Nations Conference on the Exploration and Peaceful Uses of Outer Space (UNISPACE III) (A/AC.105/C.1/2007/CRP.4);
 - b) Promoting greater participation of young people in space science and technology (A/AC.105/C.1/2007/CRP.5);
 - c) Draft text for the contribution of the Committee on the Peaceful Uses of Outer Space to the work of the Commission on Sustainable Development for the thematic cluster 2008-2009 (A/AC.105/C.1/2007/CRP.6);
 - d) Contribution of the Committee to the work of the Commission on Sustainable Development for the thematic cluster 2008-2009: input from member States (A/AC.105/C.1/2007/CRP.7).
6. El Grupo de Trabajo Plenario tomó nota de la exposición del observador del Consejo Consultivo de la Generación Espacial sobre la labor realizada por el Consejo Consultivo para promover las actividades relacionadas con el espacio entre los jóvenes.
7. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó que los Estados miembros de la Comisión, las entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones que tuvieran la condición de observador permanente ante la Comisión siguieran presentando informes sobre sus iniciativas destinadas a promover la educación y crear oportunidades para fomentar una mayor participación de la juventud en las actividades relacionadas con el espacio.
8. El Grupo de Trabajo Plenario observó que la Comisión, en su 48º período de sesiones, había acordado establecer un vínculo más estrecho entre su labor para aplicar las recomendaciones de UNISPACE III y los trabajos de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible¹, y que en su 49º período de sesiones había convenido en que el Grupo de Trabajo debería realizar, durante el 44º período de sesiones de la Subcomisión, el primer examen del proyecto de documento conciso que se prepararía sobre la base de la información recibida de los Estados miembros, en el que se destacarían los beneficios de la utilización de la ciencia y la tecnología espaciales y de sus aplicaciones, así como los instrumentos que ofrecían, para superar los retos que afrontaban, en particular, los países en desarrollo respecto de

¹ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo período de sesiones, Suplemento N° 20 y corrección (A/60/20 y Corr.1), párr. 49.*

las cuestiones que abordaría la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en el período 2008-2009².

9. El Grupo de Trabajo Plenario invitó a los Estados miembros de la Comisión, las entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones que gozaran de la condición de observador permanente ante la Comisión a que siguieran proporcionando ejemplos concretos de las actividades pasadas, presentes y futuras, especialmente en los planos internacional y regional, destinadas a demostrar la naturaleza esencial de las contribuciones relacionadas con el espacio al grupo temático para el ciclo de aplicación 2008-2009 de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y señaló que toda contribución que los Estados miembros de la Comisión, las entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones que gozaran de la condición de observador permanente ante la Comisión desearan realizar para su inclusión en el informe, debería hacerse llegar a la secretaría por correo electrónico (oosa@unvienna.org), a más tardar el 30 de marzo de 2007. La Secretaría tendría en cuenta las contribuciones recibidas hasta esa fecha y las declaraciones formuladas al respecto durante el debate del Grupo de Trabajo al redactar una versión revisada del proyecto de documento conciso que figuraba en A/AC.105/C.1/2007/CRP.6, para que la Comisión la examinara en su 50º período de sesiones, que se celebraría en 2007.

10. El Grupo de Trabajo Plenario observó con satisfacción que el Equipo de acción sobre salud pública (recomendación 6), presidido conjuntamente por el Canadá y la Organización Mundial de la Salud, había celebrado una reunión durante el 44º período de sesiones de la Subcomisión.

11. El Grupo de Trabajo Plenario observó que en 2005 había alineado su examen de la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III con el plan de acción contenido en el informe de la Comisión acerca de la aplicación de las recomendaciones (A/59/174, secc. VI.B). En el mismo año, el Grupo de Trabajo también había decidido centrar sus deliberaciones en las tres medidas siguientes: a) maximizar los beneficios de la capacidad espacial existente para la gestión en casos de desastre; b) maximizar los beneficios de la utilización y las aplicaciones de los sistemas mundiales de satélites de navegación en apoyo del desarrollo sostenible; y c) aumentar el fomento de la capacidad en las actividades relacionadas con el espacio.

12. El Grupo de Trabajo Plenario observó que desde 2005 los Estados miembros de la Comisión, las entidades del sistema de las Naciones Unidas y las demás organizaciones que gozaban de la condición de observador permanente ante la Comisión habían realizado nuevos progresos en la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, como había quedado de manifiesto en los debates del Grupo de Trabajo en 2006 y se consignaba en el documento A/AC.105/C.1/2007/CRP.4.

13. El Grupo de Trabajo Plenario acordó que la secretaría preparara un resumen de la situación de los avances en la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, que figuraban en el plan de acción contenido en el informe de la Comisión sobre el tema (A/59/174, secc. VI.B) teniendo presentes los resultados de

² *Ibíd.*, sexagésimo primer período de sesiones, Suplemento N° 20 y corrección (A/61/20 y Corr.1), párr. 64.

las deliberaciones sostenidas por el Grupo de Trabajo a ese respecto en el período 2005-2007, y sobre la base de las contribuciones recibidas durante ese período de Estados miembros de la Comisión, entidades del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones que gozaban de la condición de observador permanente ante la Comisión. En ese resumen se determinarían las actividades previstas en el plan de acción que pudieran considerarse ya realizadas, y se las señalaría como tales.

14. El Grupo de Trabajo Plenario acordó que, basándose en ese resumen, la secretaría invitaría a mediados de 2007 a los Estados miembros de la Comisión, las entidades del sistema de las Naciones Unidas y las demás organizaciones que gozaran de la condición de observador permanente ante la Comisión a que informaran sobre sus actividades, centrándose en la realización de las previstas en el plan de acción que todavía estuvieran pendientes. Las respuestas recibidas se tendrían en cuenta al preparar un informe tabular sobre la situación de la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, que el Grupo de Trabajo examinaría durante el 45º período de sesiones de la Subcomisión. Sobre la base de ese informe, el Grupo de Trabajo tal vez desearía examinar una estrategia para las siguientes etapas de su examen de la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III.

IV. Proyecto de programa provisional del 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

15. El Grupo de Trabajo Plenario observó que, de conformidad con la resolución 61/111 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos presentaría a la Comisión su propuesta acerca del proyecto de programa provisional del 45º período de sesiones de la Subcomisión, previsto para 2008.

16. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó que a partir de su 45º período de sesiones, la Subcomisión examinara como temas permanentes de su programa las siguientes cuestiones: a) los desechos espaciales; b) el apoyo a la gestión en casos de desastre basado en sistemas espaciales; y c) las novedades recientes en los Sistemas Mundiales de Satélites de Navegación.

17. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó que la Subcomisión examinara los informes sobre los desechos espaciales, haciendo hincapié en las prácticas para su reducción, en relación con el tema permanente del programa sobre ese asunto.

18. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó que la Subcomisión examinara las cuestiones relativas a la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia (SPIDER) en el marco del tema permanente del programa sobre el apoyo a la gestión en casos de desastre basado en sistemas espaciales, y que este tema del programa se incluyera en la lista de cuestiones que serían examinadas por el Grupo de Trabajo a partir del 45º período de sesiones de la Subcomisión.

19. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó que la Subcomisión examinara las cuestiones relacionadas con el Comité internacional sobre los sistemas mundiales de satélites de navegación, las novedades más recientes relativas a dichos sistemas y sus nuevas aplicaciones en relación con el tema permanente del programa sobre las novedades recientes en los Sistemas Mundiales de Satélites de Navegación.

20. El Grupo de Trabajo Plenario acordó que la Subcomisión siguiera examinando el tema del programa relativo a la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre conforme al plan de trabajo plurianual convenido por el Grupo de Trabajo sobre la utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, que figura en el párrafo [...] del anexo [...] del presente informe.

21. El Grupo de Trabajo Plenario acordó que la Subcomisión continuara su examen del tema del programa relativo a los objetos cercanos a la Tierra con arreglo al plan de trabajo plurianual convenido por el Grupo de Trabajo sobre los objetos cercanos a la Tierra, que figura en el párrafo [...] del anexo [...] del presente informe.

22. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó el siguiente proyecto de programa provisional del 45º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, que se celebraría en 2008:

1. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales.
2. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.
3. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
4. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente.
5. Desechos espaciales.
6. Apoyo a la gestión en casos de desastre basado en sistemas espaciales.
7. Novedades recientes en los sistemas mundiales de satélites de navegación.
8. Temas que han de examinarse en el marco de planes de trabajo:
 - a) Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre;
(Trabajo para 2008, como queda recogido en el plan de trabajo plurianual en el párrafo [...] del anexo [...] del presente informe)
 - b) Objetos cercanos a la Tierra;
(Trabajo para 2008, como queda recogido en plan de trabajo plurianual que figura en el párrafo [...] del anexo [...] del presente informe)
 - c) Año Heliofísico Internacional 2007.
(Trabajo para 2008, como queda recogido en el plan de trabajo plurianual que figura en el párrafo 22 del anexo I del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos (A/AC.105/848)).
9. Cuestión concreta y tema de debate: Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y

aplicaciones, incluso, entre otras cosas, en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo.

10. Proyecto de programa provisional del 46° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, incluida la determinación de los temas que se han de abordar como cuestiones concretas y temas de debate o en el marco de planes de trabajo plurianuales.
 11. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.
23. El Grupo de Trabajo Plenario acordó que se previera sistemáticamente una ponencia de la secretaría del Grupo de Observaciones de la Tierra sobre la situación del Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (GEOSS) en el marco del tema 4 del programa correspondiente a las cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites.
24. El Grupo de Trabajo Plenario aceptó una propuesta copatrocinada por Colombia, los Estados Unidos de América, Francia, Malasia, Nigeria, el Pakistán, Portugal, la República Checa y Rumania relativa a un nuevo enfoque para organizar el simposio anual de la Federación Astronáutica Internacional (FAI) y el Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR) (A/AC.105/C.1/2007/CRP.13). Según el nuevo enfoque, el simposio para fortalecer la asociación con la industria (“simposio de la industria”) organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de la Secretaría se celebraría año por medio. En los años en que no tuviera lugar, la FAI y el COSPAR se alternarían en la organización de otro simposio. Antes del comienzo de cada período de sesiones de la Subcomisión, la organización responsable de preparar el siguiente simposio sometería varios temas posibles al examen del Grupo de Trabajo. Basándose en esas propuestas, el Grupo elegiría el tema. El simposio de la industria se celebraría durante el 45° período de sesiones de la Subcomisión. La FAI organizaría otro simposio durante el 46° período de sesiones de la Subcomisión.
25. El Grupo de Trabajo Plenario acordó que el tema del simposio de 2008 para fortalecer la asociación con la industria, elegido de una lista de temas propuestos por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, fuera “La industria espacial en las nuevas naciones espaciales”. En el simposio se examinarían la función, las actividades y los productos de la industria relacionada con el espacio en los países que comenzaran a utilizarlo y en los países con capacidad espacial. El Grupo de Trabajo acordó que el simposio se celebraría durante la primera semana del 45° período de sesiones de la Subcomisión.
26. El Grupo de Trabajo Plenario recomendó que se le volviera a convocar durante el 45° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, que tendría lugar en 2008.